



R. AYUNTAMIENTO  
DE TORREÓN  
2006 2009



Of. SRA/1716/2009  
Asunto: El que se indica  
Clasificación: Público  
Seguimiento:

**ING. PEDRO G. ÁVILA AGUILERA  
PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E .-**

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo anexo oficio enviado por el Ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila Primer Regidor Electo del H. Ayuntamiento 2010-2013, en el que informa la fecha de la Sesión de Instalación del Ayuntamiento electo, la cual tendrá verificativo el día 31 (treinta y uno) de Diciembre del año 2009 (dos mil nueve), a las 19:00 (diez y nueve) horas, en la Sala de Sesiones de Cabildo.

Lo anterior para su conocimiento y favor de hacer extensiva la convocatoria a todos los miembros del Cabildo.

Sin otro particular agradezco su atención al presente y quedo a sus ordenes para cualquier aclaración y/o duda.

**ATENTAMENTE:  
"JUNTOS LOGRAMOS MAS"**

Torreón, Coahuila a 07 de Diciembre del 2009  
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

**ING. JESUS GERARDO FUENTES BALDERAS**



C.c.p. Archivo

Mvrg



**C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE INSTALACIÓN.  
P R E S E N T E.-**

**INGENIERO RODRIGO FUENTES AVILA**, en mi carácter de Primer Regidor Electo para el Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, esto para la Administración Pública Municipal 2010-2013; ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente recurso, y con fundamento en lo establecido en los artículos 51, 52, 53, 54, 55, 88, 89, 92 y 94 del Código Municipal vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los numerales 57 fracción III, 58, 61 fracción II, 63, 65, 68 y 69 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, acudo ante ustedes con motivo de las instrucciones que me han sido giradas por el Presidente electo, **LICENCIADO EDUARDO OLMOS CASTRO**, para el efecto de informarles y a su vez se sirvan proceder a convocar a los integrantes propietarios del ayuntamiento electo, de conformidad con los documentos legales de constancia y validez emitidos por las instancias que establecen las leyes de la materia para que, acudan a la sesión de instalación del Ayuntamiento electo, la cual tendrá verificativo el día 31 (treinta y uno) de Diciembre del año 2009 (dos mil nueve) a las 19:00 (diecinueve) horas, en la sala de sesiones del Cabildo, sito en Calle Galeana y Av. Matamoros de esta ciudad, lugar en el cual se ubica el recinto oficial que ocupa la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila.

Agradezco como es debido las atenciones a la presente.

**Torreón, Coahuila a 04 de Diciembre de 2009.**

**Atentamente,**

**INGENIERO RODRIGO FUENTES AVILA.  
PRIMER REGIDOR ELECTO DEL  
H. AYUNTAMIENTO 2010 - 2013**